

MEMORANDO

Bogota, 04-08-2020

N°  
2020100200013763      ALOCI-GSE-10020

PARA:                      Adm.Emp. Sandra Liliana Vargas Arias  
                                 Directora Administrativa y Talento Humano.

DE:                         Economista Sandra Nerithza Cano Perez  
                                 Jefe Control Interno

ASUNTO:                 Seguimiento SIGEP primer semestre 2020

Teniendo en cuenta que en el plan operativo de Control Interno para la vigencia 2020, se establece realizar el seguimiento al sistema de información y gestión del empleo público SIGEP, de manera atenta envió el informe de seguimiento para el primer semestre de 2020, en el cual se observó:

Desactualización en las bases de datos de la entidad, conforme las situaciones administrativas del personal que desvincula la entidad, diferencia observada entre la información de nómina y la de base para el SIGEP.

Se recomienda:

Crear un punto de control para el registro de las situaciones administrativas de personal entre nómina y SIGEP.

El proceso dispone de cinco días para su análisis, caso contrario queda en firme.

Cordialmente,

**SANDRA  
NERITHZA CANO  
PEREZ**



Firmado digitalmente por  
SANDRA NERITHZA CANO  
PEREZ  
Fecha: 2020.08.04 16:25:53  
-05'00'

Economista SANDRA NERITHZA CANO PEREZ  
Jefe Control Interno

Carmen  
Aurora Pulido  
Méndez

Firmado digitalmente  
por Carmen Aurora  
Pulido Méndez  
Fecha: 2020.08.04  
16:04:59 -05'00'

Elaboró: Rei. Carmen Aurora Pulido  
Mendez  
Asesor Sector Defensa

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>01</b>	P á g i n a <b>1 de 1 3</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Perseverancia, Honor, Entusiasmo, para Colombia siempre.</p>

**FECHA DE INFORME:**

Agosto 4 de 2020

**PROCESO Y/O  
DEPENDENCIA:**

Dirección Administrativa y Talento Humano

**LÍDER DEL PROCESO  
Y/O DEPENDENCIA:**

Adm. Emp. Sandra Liliana Vargas Arias.

**TEMA DE  
SEGUIMIENTO:**



Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público. "SIGEP" primer semestre 2020.

**NORMATIVIDAD:**

Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Decreto 2842 de 2010 Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004. Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Decreto 484 de 2017 Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Decreto 648 de 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.

Decreto 0019 de 2012 en el "Artículo 227 del (Ley Anti trámites): "Quien sea nombrado en un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá, al momento de su posesión o a la firma del contrato, registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces".

Decreto 1083 de 2015 en su "Artículo 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto. La anterior información sólo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público y deberá ser actualizada cada año o al momento del retiro del servidor. Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP". Declaración de Bienes y rentas Decreto 484 de 2017, indica en su "Artículo 2.2.16.4. Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>01</b>	P á g i n a <b>2 de 13</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>
				

través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden: a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 10 de abril y el 31 de mayo de cada vigencia. b) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden territorial entre el 10 de junio y el 31 de julio de cada vigencia. En el evento en que el organismo o entidad no esté vinculado al Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP, el servidor deberá presentar de forma física la declaración de bienes y rentas a la unidad de personal o la que haga sus veces. Una vez las entidades y organismos públicos se vinculen al Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP la actualización de la información de la declaración de bienes y rentas se efectuará a través de este Sistema." DECRETO 1083 DE 2015 EN SU "Artículo 2.2.16.5 Verificación. El jefe de la unidad de personal de las entidades, será responsable de verificar el cumplimiento de la presentación tanto de la declaración como de la información de la actividad económica en cada momento. El servidor público renuente a cumplir este requisito, será sancionado según el reglamento aplicable. (Decreto 2232 de 1995, art. 5)" DECRETO 1083 DE 2015 en su "Artículo 2.2.16.6 Comprobación selectiva de veracidad. El jefe de la unidad de personal, por lo menos una vez semestralmente, verificará la veracidad del contenido de las declaraciones e informes, mediante sistema de muestreo o selección al azar. (Decreto 2232 de 1995, art. 6)"



De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 227 del Decreto 019 de 2012 en concordancia con lo prescrito en el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, los contratistas no están obligados a ingresar su declaración de Bienes y rentas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"

**JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:**

Decreto 1083 de 2105, en cual establece "Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno. Las entidades y organismos a quienes se aplica el presente título son responsables de la operación, registro, actualización y gestión de la información de cada institución y del recurso humano a su servicio".

**GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:**

El presente informe de seguimiento al sistema de información y gestión del empleo público, se realiza con la información aportada (ERP-SAP-nómina- ALFM) por la Dirección Administrativa y Talento Humano y Administrador de la plataforma SIGEP (base de datos SIGEP-ALFM-observación), con ésta información se verifica que el administrador de la entidad ante el DAFP, realice el registro de "baja de la hoja de vida para la entidad en el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP", durante el lapso enero a junio de 2020, del personal desvinculado de la planta de la entidad. Y como segundo tema se verifica que los funcionarios vinculados en el mismo periodo tengan en la herramienta SIGEP el código de "alta" creación de la hoja de vida como funcionario público de ALFM.

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGISTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>01</b>	P á g i n a <b>3 de 1 3</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Perseverancia, Honor, Entusiasmo, para Colombia Siempre</p>		

### OFICINA PRINCIPAL

ERP-SAP-nómina-ALFM	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR PUBLICO	UBICACION	RESOLUCIÓN PUBLICADA EN CENTRO DOCUMENTAL	OBSERVACION
Retirado	Magnolia Palacios Ramirez	OFICINA PRINCIPAL	Resolución 2 de 2/ene-20	Se reporta en base de datos como renuncia voluntaria.

Observación OCI: consultado ERP-SAP, la hoja de vida de Magnolia Palacios está dada de baja, movimiento que indica la desvinculación del sistema de información para nómina, finalizando el vínculo laboral con la ALFM. En SIGEP se cumple con la desvinculación en el sistema de información del empleo público. La base de datos en la entidad está actualizada.



### LLANOS ORIENTALES

ERP-SAP-nómina-ALFM	APELLIDOS Y NOMBRES	UBICACION	RESOLUCIÓN PUBLICADA EN CENTRO DOCUMENTAL	OBSERVACION
Retirado	Martinez López Roldman Stick	Reg Llanos Orientales	N.509 de 29/05/2020	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.
Retirado	Garcia Ariza Gabriel	Reg Llanos Orientales	N.519 de junio 1/2020	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.

Observación OCI: consultado ERP-SAP, las hojas de vida Martínez López Roldman Stick y del funcionario García Ariza Gabriel están dadas de baja, movimiento que indica la desvinculación del sistema de información para nómina y finalizado el vínculo laboral con la ALFM. En SIGEP se observa la desvinculación en el sistema de información del empleo público. En la base de datos de ALFM no se reporta a los funcionarios, como retirados de la entidad.

### AMAZONIA

ERP-SAP-nómina-ALFM	APELLIDOS Y NOMBRES	UBICACION	RESOLUCIÓN PUBLICADA EN CENTRO DOCUMENTAL	OBSERVACION
Retirado	Manso Velez Ana Milena	Regional Amazonia	N. 540 de Junio 08/2020	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>01</b>	P á g i n a <b>4 de 13</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Perseverancia, Honor, Entusiasmo, para Colombia siempre.</p>

Consultado ERP-SAP, la hoja de vida del funcionario Manso Vélez Ana Milena. En SIGEP se observa la desvinculación en el sistema de información del empleo público. Se finalizó en nómina el vínculo laboral con la ALFM. En la base de datos de ALFM no se reporta al funcionario como retirado de la entidad.

### CARIBE



ERP-SAP-nómina-ALFM	APELLIDOS Y NOMBRES	UBICACION	RESOLUCIÓN PUBLICADA EN CENTRO DOCUMENTAL	OBSERVACION
Retirado	Marrugo Moreno Mariana.	Regional Caribe	N.157 de febrero 18 /2020	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.
Retirado	Sánchez Arevalo Dayana	Regional Caribe	N. 575 de junio30/20.	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.

Observación OCI: consultado ERP-SAP, las hojas de vida de: Marrugo Moreno Mariana y Sánchez Arévalo Dayana se registran como de baja, movimiento que indica la desvinculación del sistema de información para nómina y finaliza el vínculo laboral con la ALFM. En SIGEP se observa la desvinculación en el sistema de información del empleo público. En la base de datos de ALFM no se reporta a los funcionarios como retirados de la entidad.

### CENTRO

ERP-SAP-nómina-ALFM	APELLIDOS Y NOMBRES	UBICACION	RESOLUCIÓN PUBLICADA EN CENTRO DOCUMENTAL	OBSERVACION
Retirado	Raul Polanco Polanco	CENTRO	No publicada	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.

Observación OCI: Consultado ERP-SAP, la hoja de vida del funcionario Raúl Polanco, está dada de baja, movimiento que indica la desvinculación del sistema de información para nómina y finalizado el vínculo laboral con la ALFM. En SIGEP se observa la desvinculación en el sistema de información del empleo público. En la base de datos de ALFM no se reporta al funcionario como retirado de la entidad.

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>01</b>	P á g i n a <b>5 de 1 3</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>
				

## NORTE

ERP-SAP-nómina-ALFM	APELLIDOS Y NOMBRES	UBICACION	RESOLUCIÓN PUBLICADA EN CENTRO DOCUMENTAL	OBSERVACION
Retirado	Andrews Camargo Yenis Maria	Regional Norte	Resolución 407 de abril 20/2020	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.
Retirado	Rojas Pérez Anabel	Regional Norte	No publicada	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.
Retirado	Jose Alirio Peña Sarmiento	Regional Norte	No. 307 de marzo25/2020	Registra la novedad en base de datos como retirado



Observación OCI: Las hojas de vida de los funcionarios Andrews Camargo Yenis María y Rojas Pérez Anabel fueron dadas de baja en ERP-SAP, movimiento que indica la desvinculación del sistema de información para nómina. En SIGEP están desvinculadas de la entidad. En la Base de datos de la entidad no se reporta la novedad de retirado.

Consultado ERP\_SAP se evidencia que la hoja de vida de José Alirio Peña Sarmiento ha sido dada de baja, movimiento que indica la desvinculación del sistema de información para nómina. En SIGEP está desvinculado de la entidad. En la base de datos se reporta la novedad de retiro.

## SUROCCIDENTE

ERP-SAP-nómina-ALFM	APELLIDOS Y NOMBRES	UBICACION	RESOLUCIÓN PUBLICADA EN CENTRO DOCUMENTAL	NOVEDAD REPORTADA EN BASE DE DATOS ALFM
Retirado	Rodriguez Clarisol	Regional Suroccidente	No publicada	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.
Retirado	Jaime Andres Peña Rivera	Regional Suroccidente	Resolución No. 1465 del 27/12/2019	Reportado en base de datos (insubsistencia de un nombramiento)

Observación OCI: Consultada la hoja de vida de Rodríguez Clarisol en ERP-SAP está dada de baja, movimiento que indica la desvinculación del sistema de información para nómina, finalizando el vínculo laboral con la ALFM. En SIGEP el servidor público está desvinculado en el sistema de información del empleo público. En la Base de datos de la entidad no se reporta la novedad de retirado.

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>01</b>	P á g i n a <b>6 d e 1 3</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>
				

Consultada la hoja de vida de Jaime Andrés Peña Rivera, en ERP-SAP está dada de baja, movimiento que indica la desvinculación del sistema de información para nómina, finalizando el vínculo laboral con la ALFM. En SIGEP el servidor público está desvinculado en el sistema de información del empleo público. En la base de datos de ALFM se reporta al funcionario con insubsistencia al nombramiento.

### TOLIMA GRANDE

ERP-SAP-nómina-ALFM	APELLIDOS Y NOMBRES	UBICACION	RESOLUCIÓN PUBLICADA EN CENTRO DOCUMENTAL	NOVEDAD REPORTADA EN BASE DE DATOS ALFM
Retirado	Becerra Pacheco Néstor Alexander	Regional Tolima Grande	Resolución No. 626 de jul/2020.	No se reporta en base de datos de la ALFM como retirado.


Observación OCI: Consultado ERP-SAP la hoja de vida de Becerra Pacheco Néstor Alexander está dada de baja, movimiento que indica la desvinculación del sistema de información para nómina, finalizando el vínculo laboral con la ALFM. En SIGEP el servidor público está desvinculado en el sistema de información del empleo público. En la Base de datos de la entidad no se reporta la novedad de retirado.

### ANTIOQUIA CHOCO

ERP-SAP-nómina-ALFM	APELLIDOS Y NOMBRES	UBICACION	RESOLUCIÓN PUBLICADA EN CENTRO DOCUMENTAL	NOVEDAD REPORTADA EN BASE DE DATOS ALFM
Activa	DORA QUEVEDO LOPEZ	Regional Antioquia Chocó	Resolución No. 116 de feb/2020.	Reporta en base de datos como revocatoria

Observación OCI: Consultado el centro documental se observa que a través de la Resolución 079 del 31 de enero de 2020, se aceptó la renuncia de la señora Dora Quevedo López identificada con la cedula de ciudadanía número 57.433.402 en el cargo de auxiliar de servicios código 6-1 grado 16 asignado a la Regional Antioquia - Choco. Con escrito de fecha 05 de febrero de 2020, la señora Dora Quevedo López, desistió de la renuncia y a su vez autorizó la revocatoria de la Resolución 079 del 31 de enero de 2020. En la base de datos del empleo público figura como empleada de la ALFM.



PROCESO					
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Página <b>7 de 13</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>	<b>2020</b>



**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**  
**800172114-0**



Fecha Impresión  
04.AGO.2020  
JCASTAÑEDA  
Pag. 1 de 1

**NOMINA Regional Antioquia Choco**

<b>NOMBRE EMPLEADO</b> :DORA QUEVEDO LOPEZ	<b>CENTRO DE COSTO</b> :COMEDOR 13 BASPC-14 (Puerto Berrio)
<b>ID EMPLEADO</b> :8000018	<b>SUELDO</b> :1.074.638
<b>IDENTIFICACIÓN</b> :CC 57433402	<b>FECHA DE LIQUIDACIÓN</b> :DE 01.JUL.2020 A 31.JUL.2020
<b>GRADO</b> :16	<b>CARGO</b> :AUX DEFEN
<b>AFILIADO A EPS</b> :EPS MEDIMAS	<b>AFILIADO A AFP</b> :PORVENIR



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DEVENGADO	DEDUCIDO	FECHA INI	FECHA FIN
M421	Cesantías Anticipadas	210.00	126.205	0		

Fuente ERP-HCM- Julio/2020

PUBLICACIONES EN CENTRO DOCUMENTAL

Al revisar los actos administrativos que respaldan los retiros del personal de la planta de ALFM, se observó en el centro documental, página intranet link <https://intranet.agencialogistica.gov.co/letodms/op/op.Search.php?folderid=1062&navBar=1&searchin%5B%5D=1&searchin%5B%5D=2&searchin%5B%5D=3&query=renuncia&pg=all>, que no están publicados los siguientes números de resoluciones internas de la ALFM, se consulta el archivo físico de las resoluciones que se ubica en la Dirección General de ALFM, obteniendo el siguiente resultado:

MES/2020	NÚMERO DE RESOLUCION SIN PUBLICAR	SE OBSERVA EN ARCHIVO DE GESTION DE LA DIRECCION GENERAL ALFM
Enero	17 a 20, 28 a 32, 39, 44 a 47	Corresponden al concepto pago de prestaciones sociales
Febrero	88 a 89- 103 a 106, - 109 a 110 120, -149, 161 a 162	Los números 88-89-120-161-162 corresponden al concepto pago de prestaciones sociales. Los números 103 a 106 y 109, 110 pago de anticipos de cesantías. Resolución 149 corresponde a la liquidación del contrato N.001-260-2014.
Marzo	201, 249, 255, 256, 284 a 286 289, 296 a 302, 304, 314 a 318 330	Número 201 concepto pago de viáticos. Número 249-296-299-302-314-318 pago de salarios, No.255-256-284-285-286 pago de anticipo de cesantías, No. 297-298-300-301-304 pago de retroactivo

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>01</b>	P á g i n a <b>8 de 13</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Perseverancia, Honor, Entusiasmo, para Colombia Entera</p>		







MES/2020	NÚMERO DE RESOLUCION SIN PUBLICAR	SE OBSERVA EN ARCHIVO DE GESTION DE LA DIRECCION GENERAL ALFM
Abril	345 a 350, 355 a 358, 366, 368 376, 387 a 388, 395 a 397, 400 a 405, 409 a 412, 414, 416, 419	Número 345 -349-346-347-350-347-348 concepto de pago prestaciones sociales. Número 284-285-286-357-358-401-402-403-404-405-416 pago de anticipo de cesantías, número 296-314-318-299-302-356—395-396-397 por pago de salarios, número 297-298-300-301-304-355 pago de retroactivo, número 289 resuelve un recurso y decreta pruebas, Número 330 reglamenta audiencia de adjudicación LP-002-002-2020. Número 366-368 encargos, número 376 aportes a seguridad social. Número 400 recurso de apelación, número 387-388-412 recurso de reposición, número 414 que modifica la resolución 154 por pago de viáticos. Número 419 apertura selección abreviada 002-062-2020.
Mayo	454 a 455, 457, 468 a 480, 488 - 497, 503, 507 a 508	Pendiente auto revisión por parte del editor web.
Junio	525, 526, 536, 542, 545, 549 a 552, 555 a 560, 568, 572	Pendiente auto revisión por parte del editor web

Fuente: centro documental ALFM 22/07/2020

Se observa que en el mes de febrero/2020 la resolución No.147/2020 se repite en tres oportunidades así:



- (una vez) por la cual se reconocen las cesantías por la anualidad de servidores públicos y se ordena la consignación al fondo nacional del ahorro.
- (dos veces) por la cual se liquida unilateralmente el contrato de obra No. 001-260-214 cuyo objeto fue la construcción del proyecto centro de rehabilitación funcional batallón de sanidad CRF Basan en Bogotá.

Al abrir el archivo se observa que la resolución adjunta es la 148 “por la cual se reconoce una renuncia a sueldo”. Corrección que hace la editora web, toda vez que en el archivo físico no se observó repetido el documento con número 147/2020.

	RESOLUCIÓN No. 146 DEL 14 DE FEBRERO 2020. POR LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS.	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 147 DEL 14 DE FEBRERO 2020. POR LA CUAL SE RECONOCEN LAS CESANTIAS POR LA ANUALIDAD A SERVIDORES PÚBLICOS Y SE ORDENA LA CONSIGNACIÓN	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 148 DEL 17 DE FEBRERO 2020. POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA RENUNCIABLE Y SIN DERECHO A REMUNERACIÓN.	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 147 DEL 17 FEBRERO 2020. POR LA CUAL SE LIQUIDA UNILATERAL MENTE EL CONTRATO DE OBRA No. 001-260-2014 CUYO OBJETO FUE LA CONSTRUCCIÓN	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 147 DEL 17 FEBRERO 2020. POR LA CUAL SE LIQUIDA UNILATERAL MENTE EL CONTRATO DE OBRA No. 001-260-2014 CUYO OBJETO FUE LA CONSTRUCCIÓN	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 148 DEL 17 DE FEBRERO 2020. POR LA CUAL SE...	Nelly Pinilla	Publicado	1










Fuente: centro documental 22/07/2020

Al descargar el archivo

PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	<b>TÍTULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>01</b>	Página <b>9 de 13</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>
				

Se observa en el mes de marzo/2020, la resolución No.331/2020, se repite en dos oportunidades así:

- Por la cual se delega la competencia, para instalar, dirigir, controlar y desarrollar la audiencia de adjudicación
- Por la cual se acepta una renuncia.

	RESOLUCION No. 329 DEL 30 DE MARZO 2020. POR LA CUAL SE ORDENA LA CONTRATACION DIRECTA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS POR EMERG	Nelly Pinilla	Publicado	1
➔ 	RESOLUCIÓN No. 331 DEL 30 DE MARZO 2020. POR LA CUAL SE DELEGA LA COMPETENCIA PARA INSTALAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y DESARROLLAR LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 332 DEL 30 DE MARZO 2020. POR LA CUAL SE TRANSFIERE A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE FISCAL EN EL MUNICIPIO DE JURADO -CHOCO.	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 333 DEL 30 DE MARZO 2020. POR LA CUAL SE TRANSFIERE A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE FISCAL EN EL MUNICIPIO DE JURADO-CHOCO.	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 334 DEL 31 DE MARZO 2020. POR LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN EN LA PLANTA DE PERSONAL	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 335 DEL 31 DE MARZO 2020. POR LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN EN LA PLANTA DE PERSONAL	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 336 DEL 31 DE MARZO 2020. POR LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN.	Nelly Pinilla	Publicado	1
➔ 	RESOLUCIÓN No. 331 DEL 31 DE MARZO 2020. POR LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA.	Nelly Pinilla	Publicado	1
	RESOLUCIÓN No. 338 DEL 31 DE MARZO 2020. POR LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN EN LA PLANTA DE PERSONAL	Nelly Pinilla	Publicado	4

Fuente: centro documental 22/07/2020

Al abrir el archivo se observa que la resolución adjunta es la 331 “por la cual se delega la competencia para instalar, dirigir y controlar la audiencia (...)”. Y la segunda publicación corresponde a la resolución 337 “por la cual se acepta una renuncia (...) Corrección que hace la editora web, toda vez que en el archivo físico no se observó repetido el documento con número 331/2020.

#### VINCULACION DE PERSONAL SIGEP:

Se observa por parte del administrador del aplicativo SIGEP-ALFM de la Dirección Administrativa y Talento Humano, para el lapso evaluado en el presente informe enero a junio de 2020, que se ha incluido en la hoja de vida del siguiente personal, que es tomado como muestra:

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Arevalo Luque Miguel Angel	Oficina Principal	M120960	FEBRERO
Gutierrez Gomez Rommel Daniel	Oficina Principal	M1964907	FEBRERO
Murillo Sayuth Luis Carlos	Oficina Principal	M3859690	FEBRERO
Delgado Osorio Hugo Hernan	Oficina Principal	M3371807	FEBRERO
Castro Ballesteros Alejandro	Oficina Principal	M1719931	ABRIL
Bedoya Bernal Hayden	Oficina Principal	M953562	ABRIL

**GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**



TITULO

**SEGUIMIENTO Y CONTROL**

Código: **GSE-FO-04**

Versión No. **01**

Página  
**10 de 13**

Fecha:

**25**

**03**

**2020**



Zuluaga Soto Laura Yaneth	Oficina Principal	M3294604	ABRIL
Caro Quiroga Jineth Daniela	Oficina Principal	M820084	ABRIL
Collazos Encinales Juan Carlos	Oficina Principal	M2053382	MAYO

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Roldan Rivera Itinel Rafael	Reg Llanos Orientales	M1688915	FEBRERO
Vargas Molano Fredy Alexander	Reg Llanos Orientales	M1700771	FEBRERO
Gutierrez Navarro Edgar Edilson	Reg Llanos Orientales	M1739094	MARZO
Osorio Peralta Marco Antonio	Reg Llanos Orientales	M6410	MARZO
Garcia Ariza Gabriel	Reg Llanos Orientales	M827784	MARZO
Serna Restrepo Martha Lucia	Reg Llanos Orientales	M3789228	ABRIL
Montilla Gutierrez Cesar Augusto	Reg Llanos Orientales	M1280461	ABRIL

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Narvaez Uribe Cristian Camilo	Regional Amazonia	M3347490	ENERO
Perez Cuellar Kelly Fernanda	Regional Amazonia	M3347533	ENERO
Hernández Vega Clara Ines	Regional Amazonia	M3386046	FEBRERO
Nunez Alvarez Jessica Shirley	Regional Amazonia	M3488244	MARZO
Narvaez Cuellar Yesica Alexandra	Regional Amazonia	M3505788	MARZO
Esquivel Vargas Alvaro Javier	Regional Amazonia	M2377949	MARZO
Capador Rincon Pedro Daniel	Regional Amazonia	M1085491	ABRIL
Salcedo Cuellar Edwin	Regional Amazonia	M3641698	ABRIL

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Bolívar Montoya Gladys De Jesús	Regional Antioquia Choco	M817107	ABRIL
Chacon Cortes Adbeiro	Regional Antioquia Choco	M814263	MAYO

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Agamez Hoyos Cristian Raul	Regional Caribe	M3870422	MARZO
Meza Monterroza Daylester	Regional Caribe	M857639	ABRIL



TITULO

**SEGUIMIENTO Y CONTROL**

Código: **GSE-FO-04**

Versión No. **01**

Página  
11 de 13

Fecha:

**25**

**03**

**2020**





APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Vasquez Silva Marta Janet	Regional Centro	M3858903	ENERO
Ortiz Burgos Cesar Augusto	Regional Centro	M3825278	FEBRERO
Rozo Suarez Octavio	Regional Centro	M104189	FEBRERO
Rubegutofe Tejada Marleny	Regional Centro	M3861092	MARZO
Villada Meneses Luz Marleby	Regional Centro	M3870391	MARZO
Sanguino Rodriguez Jose Darielse	Regional Centro	M1509700	ABRIL
Padilla Santamaria Yor Camilo	Regional Centro	M2262411	ABRIL
Gonzalez Garcia Gustavo	Regional Centro	M825553	ABRIL
Velasco Martinez Sara Johanna	Regional Centro	M2996115	ABRIL
Lopez Blanco Stella Patricia	Regional Centro	M1590045	MAYO
Sisa Parada Jose Libardo	Regional Centro	M2995527	MAYO

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Guerrero Gonzalez Yesica Paola	Regional Nororient	M3770810	ENERO
Silva Echeverria Jonnathan Alexis	Regional Nororient	M3870482	ABRIL
Pizano Posada Ivan Dario	Regional Nororient	M873487	ABRIL

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Guzman Luis Orlando	Regional Norte	M3838028	ENERO
Puentes Bareño Héctor Darío	Regional Norte	M818517	FEBRERO
Rojas Perez Anabel	Regional Norte	M2099143	FEBRERO
Corzo Moreno Jaime	Regional Norte	M3838614	MARZO
Perez Contreras Jaider Jose	Regional Norte	M1077881	MARZO

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Rodriguez Ricardo Ana Fernanda	Regional Pacifico	M2643047	ENERO
Jojoa Silva Jesus Eduardo	Regional Pacifico	M3791080	ENERO
Ruales Mavisoy Eder Jesus	Regional Pacifico	M2995547	ABRIL

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Arismendy Velez Yuliana	Regional Sur	M2579482	MARZO

PROCESO			
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>			
	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>	
		Versión No. <b>01</b>	Página <b>12 de 13</b>
		Fecha:	<b>25</b>
			

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Aux Osejo Cristian Eduardo	Regional Suroccidente	M3859440	FEBRERO
Ramirez Giraldo Santiago	Regional Suroccidente	M3861212	MARZO
Garcia Luis Alberto	Regional Suroccidente	M3861235	MARZO
Suarez Gil Carlos Andres	Regional Suroccidente	M3870302	MARZO
Buesaco Pino Claudia Lorena	Regional Suroccidente	M3870375	MARZO
Mosquera Ortiz Leonel Guivaldo	Regional Suroccidente	M692464	MARZO
Echeverri Monsalve Javier Enrique	Regional Suroccidente	M3870581	ABRIL
Gonzalez Serna Jhon Styben	Regional Suroccidente	M3285384	MAYO

APELLIDOS Y NOMBRES	REGIONAL	CÓDIGO ALTA	FECHA DE NOVEDAD
Vera Calderon Yamel	Regional Tolima Grande	M3859644	FEBRERO
Vargas Cardozo Cristian Leonardo	Regional Tolima Grande	M818679	FEBRERO

**OBSERVACION OCI.** Se observó que el administrador de la Dirección Administrativa y Talento Humano del aplicativo SIGEP-ALFM cumple con el registro de las hojas de vida del personal que se vinculó durante el lapso enero a junio 2020, relacionado en el presente informe.

**VINCULACION BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**

Con memorando No. 20201200349963 del 09-07-2020 se solicitó a la Subdirección General de Contratos de ALFM, aportar la relación de los contratos suscritos por la ALFM durante el primer semestre de 2020, dando respuesta con memorando No.2020130020001833 del 22-07-2020 así.

N. CONTRATO	CONTRATISTA	PUBLICACION EN SIGEP
001-003-2020	César Augusto Clavijo Munevar	2020-01-31
001-007-2020	Nubia González Cerón	2020-01-31
001-008-2020	José Joaquín Sanabria Fonseca	2020-01-31
001-009-2020	Camilo Alberto Rodríguez Galeano	2020-01-31



**OBSERVACION OCI:**

Consultado el portal de la función pública se observa que los datos de las hojas de vida de los contratistas para el primer semestre 2020, se encuentran registradas en la plataforma SIGEP.

**OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:**

**OBSERVACION**



PROCESO				
<b>GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<b>TITULO</b>  <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	Código: <b>GSE-FO-04</b>		
		Versión No. <b>01</b>	P á g i n a <b>1 3 d e 1 3</b>	
		Fecha:	<b>25</b>	<b>03</b>
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Perseverancia, Honor, Entusiasmo, para Colombia Avanza</p>		

Se observa que las bases de datos de la entidad no están actualizadas conforme las situaciones administrativas del personal que se desvincula de la Entidad, diferencia observada entre la base de datos nómina y base de datos para SIGEP.

### RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Dirección Administrativa y Talento Humano, crear un punto de control en el registro de las situaciones administrativas de la planta de personal de la entidad, entre Nómina y SIGEP.

Se recomienda al Grupo Talento Humano, continuar con el registro de datos en SIGEP de los funcionarios que ingresan a la entidad.

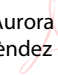
Se recomienda a la Subdirección General de Contratos, verificar que los datos de las hojas de vida de los contratistas vinculados en calidad de apoyo a la gestión de la entidad, queden registrados en el portal del Departamento Administrativo de la Función Pública – sistema de gestión del empleo público SIGEP.

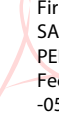
### **HALLAZGO:**

OBSERVACION	REQUISITO QUE SE INCUMPLE	RESPONSABLE
N/A		

### **SOPORTES DE LA REVISIÓN:**

Bases de datos del Grupo Nómina (ERP-HCM)  
 Base de datos Grupo Situaciones Administrativas (SIGEP)  
 Portal web. [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)  
 Centro documental ALFM  
 Neetpople 8 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Elaboró:  **Carmen Aurora Pulido Méndez**  
 ASD. Carmen Aurora Pulido Méndez  
 Asesor Sector Defensa

Revisó:  **SANDRA NERITHZA CANO PEREZ**  
 Economista Sandra Nerithza Cano Pérez  
 Jefe Control Interno